



Dr. Alejandro Pimentel Domínguez
 Director de la Facultad de Medicina
 Orizaba- Córdoba

0002121

PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el 31 de mayo de 2017, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo Médico Cirujano, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
Hematología	4	1	IOD	Luis Ildelfonso Davila Barrientos	638	Favorable	
Neurología	3	1	IOD		551	Favorable	
Endocrinología	6	2	IOD			Desierta	No hubo aspirante
Oncología	4	2	IOD			Desierta	No hubo aspirante
Terapéutica	7	1	IOD			Desierta	No hubo aspirante
Patología Especial	5	1	IOD			Desierta	No hubo aspirante
Patología General	5	1	IOD			Desierta	No hubo aspirante
Patología General	5	2	IOD			Desierta	No hubo aspirante

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
 "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
 Xalapa, Ver. 03 de julio de 2017

MTRA. MARÍA CONCEPCIÓN SÁNCHEZ ROVELO
 DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD